UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS
Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007
CORONEL OVIEDO – Paraguay

DECANATO
RESOLUCION Nº 015/2013
Hoja -1-

POR LA CUAL SE CONTRATA EN FORMA DIRECTA A CASA EL ESTUDIANTE PARA LA ADQUISICION DE CARTUCHOS, TONERS Y DEMAS UTILES DE OFICINA.- - - -

Hoja -2-

...///... cuya oferta: 1. cumpla las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; 2. tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3. presente el precio evaluado como el más bajo".- -

Que, los Arts. 29 inc. "b" y 39 inc. "a" de la Ley 3.385/07, establecen que el Decano ejerce la representación de la Facultad.- -

POR TANTO, EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU, en uso de sus atribuciones;.- -

RESUELVE:

Art 1º CONTRATAR, a **CASA EL ESTUDIANTE,** por el valor de **Gs. 11.999.000 (GUARANIES ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL)**, para la adquisición de lo solicitado en los Lotes 1 y 2 del llamado.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -